



Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2021
9:30 - 12:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron Cristóbal Gamboni, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Felipe Guzmán, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Rocío Valdés, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la Gerencia de Estudios presentó la metodología de la publicación denominada *“On suboptimality of the Hodrick–Prescott filter at time series endpoints”*, que aborda el problema del fin de la muestra que típicamente se presenta en la utilización de dicho filtro.
- A continuación, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso los avances en el desarrollo del informe del CFA sobre mejoras metodológicas y procedimentales para el cálculo del Balance Estructural, que fuere solicitado por el Ministro de Hacienda a través del Oficio N°474, de 29 de marzo de 2021, enfocándose en el cálculo del ajuste cíclico de la minería. Sobre el particular, el Consejo formuló observaciones y comentarios que deberán ser abordados por la Gerencia de Estudios en una nueva versión.
- Finalmente, el Consejo acordó enviar prontamente a la Pontificia Universidad Católica (“PUC”), una propuesta de temas de tesis que podrían ser abordados por candidatos a magíster del programa de economía aplicada de dicha casa de estudios. Lo anterior, en virtud del acuerdo existente entre el CFA y la PUC, para participar como entidad albergante del mencionado programa.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Jorge Desormeaux